

## tema del mes

### Cuatro años de acción sindical

# Tiempos difíciles para la igualdad

**Esther Muñoz**  
Secretaría de Igualdad  
FE CCOO

*Comisiones Obreras, y más específicamente, su Federación de Enseñanza lleva tiempo denunciando que el paro, la temporalidad y los bajos salarios afectan en mayor porcentaje a las mujeres y que el papel de éstas en la globalización económica neoliberal supone aumento de su trabajo, y trabajo visible, pero en condiciones de trabajo informal, mal pagado y sin derechos laborales.*

HEMOS reclamado la presencia de mujeres en puestos directivos y de responsabilidad, incluso en campos en los que somos mayoría, como la educación. Hemos denunciado la brecha salarial; la discriminación en los procesos de selección y promoción, al considerar la conciliación de la vida familiar y laboral un problema de las mujeres que puede repercutir en su rendimiento laboral. Hemos demandado la necesidad de la escuela coeducativa, la convivencia en igualdad, la educación de los afectos para evitar las actitudes violentas o de tolerancia con la violencia y programas de información y educación afectivo-sexual.

Comisiones Obreras y la Federación de Enseñanza hemos trabajado para aportar propuestas que permitan los cambios legislativos y las medidas sociales necesarias para avanzar hacia el reparto igualitario del trabajo entre los dos sexos, en el ámbito privado y en el ámbito público, y para que la sociedad asuma la parte de las tareas de cuidado que le corresponde creando una red pública de escuelas infantiles, centros de día y residencias de calidad que cubran la demanda existente, que, además, actúa dinamizando la economía y el empleo. Hemos trabajado para mejorar las condiciones laborales de los trabajadores y las trabajadoras, promoviendo el avance de las leyes en aquellos aspectos que consideramos fundamentales, exigiendo el acompañamiento de una memoria económica, el mantenimiento del carácter universal y público de las prestaciones y que no supongan pérdida de derechos sociales y laborales. Hemos demandado medidas para eliminar y prevenir las discriminaciones y garantizar la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres. Hemos peleado para visualizar ante las nuevas generaciones la participación de los hombres en las tareas de cuidado y, por eso, hemos reivindicado, mucho antes del 2007, y seguiremos reivindicando, las cuatro semanas de permiso de paternidad, que con la excusa de la crisis no se quiere aplicar, a partir del 1 de enero del 2011, como estaba legislado<sup>1</sup>.

<sup>1</sup> En la Ley 9/2009, de 6 de octubre, se amplió el permiso de paternidad a 4 semanas a partir del 1 de enero de 2011. No se incluye dicha ampliación en los presupuestos generales de 2011 y ya se ha anunciado que quedará suspendida la ampliación.

En el ámbito específicamente educativo, CC.OO. no renuncia a su tradición reivindicativa y ha mantenido sus propuestas para que la coeducación sea una obligación para todos los centros sostenidos con fondos públicos y la formación en materia de igualdad y coeducación esté presente en la formación inicial y permanente del profesorado, de manera que se puedan ir incorporando, de manera constante, los nuevos avances en estos campos. Hemos mantenido nuestras reivindicaciones para que los claustros cuenten con un profesor o profesora con disponibilidad horaria, idoneidad y sensibilidad para impulsar en los centros medidas educativas que fomenten la igualdad real y efectiva entre hombres y mujeres, para que los contenidos educativos y materiales didácticos tengan una perspectiva de género, para que la resolución de conflictos sea parte importante del currículo escolar y para que la educación de afectos y emociones, como aspectos cuyo desarrollo es esencial para una convivencia sin agresiones, sean, como establece la ley, parte del currículo escolar y de la formación inicial y permanente de los trabajadores y trabajadoras de la enseñanza.

También hemos reivindicado, y reivindicamos que en las universidades se incluyan estudios feministas, se asegure la transversalidad de la perspectiva de género en todas las disciplinas académicas y se potencien instrumentos que favorezcan que las mujeres desarrollen su carrera profesional en las universidades y centros de investigación.

Frente a los difíciles tiempos que se avecinan para la igualdad es necesario que creamos en las posibilidades de cambiar la realidad que nos quieren ofrecer y trabajemos para conseguir ese cambio. Mujeres y hombres debemos luchar para que la salida de la crisis sea una oportunidad para. La igualdad y la corresponsabilidad, la educación debe ser clave en esa salida y luchar todos juntos la manera de conseguirlo.